

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año XI

En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 9 de Febrero de 1896

Plaza de los Apóstoles, número 20. No se devuelven originales.

N.º 2941

DISPENSARIO OFTALMICO

CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE del Doctor Closa

Oculista de la Beneficencia provincial y municipal

Vinadel, 4 y Porcel, 4. MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancias de enfermos y operados. Consulta: Todos los días de 9 á 12 de la mañana. Gratis á los pobres.

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También las tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Frenetería 1.

REALIZACION VERDADERA

Se liquidan cuantos objetos existen donde estuvo el BAZAR VENECIANO, frente al café del Siglo, y para dar una ligera prueba de ello, se dan á conocer los precios siguientes:

Agujas de coser á 25, 35 y 50 céntimos 100; alfileres negros á 10 cts.; alfileres en rica madera á 3 cts.; alfileres de picho en metal y negros á 15 y 35 céntimos uno; agujas en colores á 85 cts.; batidores negros á 25 cts.; variado surtido en bandejas, casi regaladas; botonaduras desde 10 cts.; boquillas para cigarrillo y puro á 5 cts.; bolsillos de algodón á 10 cts.; cajas de pintura á 25 céntimos; ceniceros de porcelana y bronce, desde 60 cts.; cubiertos metal blanco, especialidad de esta casa á 1.50; variado surtido en cromos; crisles para plateros 30 pesetas el ciento; cascabeles á 40 céntimos; copiadores de cartas á 2 pesetas; cosméticos negro y blanco á 20 cts.; dados de acero á 3 cts.; escopetas de varios sistemas, desde 16.50 ptas.; frascos para viaje, desde 90 cts.; gafas y lentes á 30 cts.; juegos de domino, agridor, loterías y otros varios; juegos de tocador; lavapiés á 3 pesetas; lámparas colgantes, desde 2 pesetas; lacre negro á 5 céntimos barra; libros rayados; máquinas para rebordar cartuchos, máquina revolver; cartuchos; infinidad de clases de marcos para retratos, desde 10 céntimos; molduras para cuadros, desde 25 cts. metro; mariposas caja de madera á 5 cts.; navajas de afeitar, desde una peseta en adelante; borquillas á 1, 3 y 5 céntimos papel; papel de escribir á 20 céntimos paquete; porta-manitas á 50 céntimos; porta-bouquet para ramos, desde 6 cts.; porta botellas y vasos á 25 y 35 cts.; saca-taponés á 10 cts.; tijeras para costura, desde 30 cts. á 3 ptas. par; tijeras arboles; desde 1.50 á 6 ptas.; agujeros á 10 y 15 cts.; violines de marcas acreditadas, casi regalados; perfumería inglesa y francesa y cuantos caprichos puedan imaginarse las elegantes de la alta sociedad. Gran surtido en caprichos para regalos, difíciles de enumerar, á la cuarta parte de su valor, surtido completo en cristalería, cristal finísimo, vajillas de porcelana y loza, surtido completo en devocionarios y rosarios, cuantos caprichos puedan desearse en objetos de escritorio, en plumas de escribir y para los raras completo surtido que tengo reunido, de las mejores marcas.

Bazar Veneciano

frente al café del Siglo.

8-3

HIGOS DE ALHAMA

pasas de Málaga y dátiles de superior calidad.

Rebajas de los precios en los higos. MARCOS AMORÓS

Los hay pajarreros á 20 y 35 céntimos libra y á 10 y 15 reales y las pasas á 50 céntimos libra. Por cajas de diez kilos se dan sobre baratas.

MARCOS AMORÓS.—MURCIA

Edición de la noche—9 Febrero

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

PASIONES IMPURAS

Está la atmósfera saturada de pasiones impuras en esto de la política; cada cual respira por la herida de sus enconos.

Los hombres sensatos deben procurar porque se moderen las exageraciones, que solo conducen á agravar las desventajas públicas.

Las sociedades, como los hombres, nunca pueden gozar de la felicidad; es inútil aguardar la dicha que no es de este mundo.

No hay familia ni nación que no tenga sus amarguras, sin que sea dable encontrar la ignorada panacea que cura todos los males.

Los que no tienen ocupacion diaria en la santa labor del trabajo, son los que mas se dedican á encender las pasiones políticas, ofreciendo el remedio seguro é infalible para las desgracias nacionales.

Es ley inmutable en los hombres, como en las sociedades, el sufrir mucho. Recorriendo los siglos de la historia no se encuentra una época en la que se haya considerado feliz una nación.

Desgraciadamente, no están hoy los ánimos para los goces y sanas enseñanzas de la reflexión: las pasiones impuras que nos rodean, piden insultos y denuestos como manjar predilecto.

Los que saben sufrir sus desventajas con serenidad y reflexión, son los hombres de verdadero valor.

EL GOBIERNO

Cada partido y aun cada fraccion tienen sus distintas opiniones y deseos, pero todos hacen responsable al gobierno de cuanto ocurre, incluso de las fuertes escarças que dañan la agricultura.

Ha tenido el gobierno la suerte de que los miles de hombres que ha enviado á Cuba, no hayan sufrido accidente alguno en el mar. Si por desgracia una tormenta hubiese causado la menor avería, seguramente que los patriotas de oficio hubiesen clamado contra la impericia del gobierno, en dirigir las cosas del cielo y de los mares.

Los que se dedican á explotar la censura, deben ser personas infalibles, que curarian todos los males públicos en 24 horas.

LOS PESIMISTAS

“El Liberal”, “El Imparcial”, y “El Herald” recibidos hoy, dicen que ha mejorado mucho para nosotros la campaña de Cuba.

Realmente son mas satisfactorias las noticias que se van recibiendo.

El general Weyler debe haber desembarcado hoy en la Habana y es de esperar que se note pronto su presencia en la gran Antilla.

Hasta vencer á los enemigos de España, ningun español debía pensar en política y mucho menos en la política de campañario, que es la mas venenosa y dañina.

Mercado de frutos verdes españoles en Londres.

1.º de Febrero 1896.

Naranja.—Las entradas en este puerto durante la semana que acaba de expirar han sido como sigue:

Procedentes de Valencia, 23.684 cajas; de Tenerife, 261; de Sevilla, 802; de Castellón, 1.957; de Moncófar, 1.439.

Y los precios obtenidos han variado bastante, pudiéndose fijar el término medio en 8, 9, 12 y hasta 15 chelines por caja, segun calidad.

Cebolla.—Los arribos de este tubérculo siguen algo encalmados y las partidas recibidas durante la semana, han sido de 5.510 cajas procedentes de Valencia.

Sus precios, con escasa diferencia, los que ya anunciábamos en anteriores revistas.

Patata nueva de Tenerife.—La cosecha de este tubérculo deja bastante que desear, segun noticias de origen.

Las partidas recibidas, á pesar de todo esto, han sido de alguna consideracion, y los precios conseguidos varían entre 12 chelines, 15 chelines 6 peniques, 18 y hasta 24 chelines por quintal inglés, segun clase y condicion.

Almendra.—Las existencias en plaza son de alguna consideracion y siguen vendiéndose por medio de la venta particular.

De Tenerife llegaron 10 sacos, de Almería 301 cajas, de Tarragona 230 sacos y de Alicante 179 bultos.

Pasas.—Siguen ventas muy encalmadas y sin animacion alguna, cotizándose á los precios anteriores.

Acite de oliva español.—Ventas muy calmadas y sin demanda.

Su precio cotizase de 31 á 32 libras por tun.

Esparto Español.—Sin arribos que reseñar durante la semana actual, sigue cotizándose de 4 libras 10 chelines á 5 libras 5 chelines.

Plomo español.—Los arribos de este metal durante la semana actual han sido con procedencia de Málaga 4.400 lingotes y de Cartagena 5.000.

Su precio cotizase de 11 libras 5 chelines á 11 libras 6 chelines 3 peniques, por tonelada por llegar.

EFE MERIDES

8 DE FEBRERO DE 1724.

Proclamacion en Madrid de D. Luis I. Por abdicacion de Felipe V recayó la Corona de España en su primogénito D. Luis Fernando, el que despues

de aceptar la escritura de cesion se trasladó desde el Escorial á Madrid para el acto de ser proclamado. En calidad de Consejeros le habia designado su padre á los Marqueses de Miraval y de Ledesma, de los Presidentes de los Consejos de Guerra, de Indias, y de las Ordenes, al inquisidor general Camargo, Arzobispo de Toledo D. Diego Astorga y al Presidente que habia sido de Castilla D. Manuel Francisco Guerra, y por el Secretario del despacho á D. Juan Bautista Orendain, y bajo la politica de estos inauguró su reinado D. Luis. Contaba por entonces la edad de 17 años y aunque de carácter pueril é irreflexivo, era en cambio, jovial y afectuoso en el trato, y aficionado al estudio de las ciencias y de las bellas artes, cualidades que le hicieron captarse las simpatías del pueblo, siendo por este distinguido con el grato epíteto de *Bien amado*. Su breve reinado quedó reducido á contener las intrigas que suscitaron algunos palaciegos y ministros que en vano pretendían sustraerle de la obediencia é inspiraciones de Felipe V, y á reprimir la conducta poco comedida de su esposa D.ª Luisa Isabel. A los seis meses dejó de existir victima de unas viruelas malignas, y volvió el monarca antecesor á abandonar su delicioso retiro, para empuñar el cetro por segunda vez.

(Prohibida la reproduccion.)

Causa por parricidio

Pena de muerte.

(CONTINUACION.)

Conclusiones de autopsia.

1.ª Que la primera de las heridas, era mortal de necesidad y gravísima y aun mortal, la segunda.
2.ª Que se han producido por armas de fuego.
3.ª Que la muerte debió ser instantánea.
4.ª Que las referidas lesiones debieron producirse por una misma arma y dos disparos diferentes; es decir, en dos tiempos.

Manifiesta además, que el primero de los disparos, debió recibirlo la interfecta, en la fosa temporal, estando de pie ó sentada, y el segundo disparo, ó sea el recibido en la region umbilical, despues de caída ó tendida en el suelo.

Declaracion del procesado.

Dijo, que al ir á examinar una pistola, se le disparó, y al ver caer á su mujer, tomó una disolucion de laudano y se marchó al Asilo á pedir los auxilios de la religion, diciendo lo que habia hecho, manifestando tambien que no tenia disgustos, ni sentía celos.

TESTIGOS

Declaraciones en el Sumario

Antonia Ros

Esta testigo es criada de la casa y dijo: que serian las dos de la tarde del día 19 de Diciembre de 1894, cuando oyó dos golpes y acudiendo se encontró muerta en la sala á Mariana Romero, esposa de Leandro, marchándose en seguida á avisar á los criados y á la abuela, únicas personas que habia en la casa. Que no ha presenciado disgustos entre el Leandro y su muger y que aquella tarde no oyó nada antes de los disparos.

Tres testigos.

Pedro Hernandez Martinez, Juan Moreno Pastor y José Montoya, citados tambien como testigos, están conformes con la declaracion prestada por Antonia Ros.

Antonio Romero Perez.

Este testigo es padre de la desgraciada Mariana Romero y dijo: que hacia ocho meses que su hija Mariana habia contraido matrimonio con Lean-

dro Ros, desde cuya época, el Leandro ha amenazado diferentes veces á su hija por los violentos celos que sentia, los cuales cree el declarante no tenian fundamento.

Maria Josefa Casas.

Esposa del anterior y por consiguiente madre de la interfecta, está en un todo conforme con la declaracion de su esposo.

Juan Ros Bas.

Es padre del procesado y refiere que estaban viviendo en su casa, donde habian ido á pasar los dias de Pascua, y que no tenia noticias que existieran disgustos ni cuestiones en el matrimonio de su hijo.

Fulgencio Ros Marcos.

Este testigo es hermano del procesado y dijo que no sabe nada de lo ocurrido, y que la pistola que sirvió para cometer el crimen, no era de su pertenencia.

Antonio Adan Martinez.

Este testigo manifestó: que encontrándose en la huerta del Asilo, de la cual es hortelano, llegó Leandro Ros, dándole voces muy acelerado y diciéndole que habia muerto á su esposa, tomándose él despues un veneno, y que antes de morir queria confesarse.

Don Vicente Esparza Sanchez.

Es capellán del Asilo de niños de San Antón, y dijo: que cuando entró Leandro en la habitacion que ocupa en el referido establecimiento benéfico, le manifestó que habia tomado una gran cantidad de laudano por disgustos y malos tratos que le daban su padre y sus hermanos y que antes de morir queria confesarse.

Peritos.

Los peritos que han de informar en esta célebre causa, son:

De Cartagena.

D. Pedro Zamora.
» Antonio de A. Valero.
» Manuel Casado; y
» Francisco Pescador, médico del barrio de San Antonio Abad.

De Murcia.

D. José María Castillo.
» José Garcia Villalba.

Noticias generales

En la sastrería de la plaza de Palacio, número 7, se corta y construye á toda perfeccion y encontrándose una economía extraordinaria en los precios.

Defuncion.

Al grave enfermedad que aquejaba al distinguido comandante de la Guardia civil D. Eduardo Tamarit, de la comandancia de Alicante, ha tenido un funesto desenlace.

Ayer tarde se verificó su entierro en la vecina capital, siendo presidido por el general Marquez y seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento.

Descansen en paz el pundonoroso militar!

Baile.

Esta noche habrá baile de máscaras en los salones que en el Teatro-Circo posee la sociedad «La Harmonia».

Casino.

Esta tarde á la retirada del paseo, se celebrará en el salón del café del Casino, la acostumbrada reunion de confianza.

Presos.

Hoy existían en esta cárcel provincial, 349 confinados.

